



Omar Negrón Judice, MBA
Comisionado

"La mano amiga de los municipios"

CIRCULAR INFORMATIVA 2009-42

17 de noviembre de 2009

**ALCALDES
DIRECTOR DE FINANZAS Y
ENCARGADO DEL SISTEMA**

Omar Negrón Judice, MBA
Comisionado

MANUALES Y FORMULARIOS REVISADOS DEL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)

Esta Circular Informativa se emite en cumplimiento con el deber y responsabilidad de la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), de asesorar sobre los procedimientos administrativos y fiscales de los municipios, según establecido en el Capítulo XIX de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos**".

A tenor con lo anterior, la OCAM ha revisado los manuales del usuario del Sistema Uniforme de Contabilidad Mecanizado. En los mismos se presentan las pantallas, informes, formularios y los procedimientos donde se establecen responsabilidades y medidas de control interno.

Además, las Guías para el Uso y Operación del Equipo Utilizado en el Sistema, revisadas el 23 de enero de 2002, han sido incorporadas en el nuevo Manual de Sistemas.

Cabe señalar, que estos manuales forman parte del archivo permanente de cada municipio y bajo ningún concepto empleados o funcionarios municipales pueden disponer de los mismos.

Deseamos informarle que **a partir del 20 de noviembre de 2009**, se entregarán en nuestra Oficina un CD que incluye los formularios y manuales para los siguientes módulos:

- Contabilidad
 - Manual de Aportaciones
 - Manual de Contabilidad
 - Manual de Cuentas y Políticas Contables
 - Manual de Desembolsos
 - Manual de Desembolsos Repetidos
 - Manual de Presupuesto

- Ingresos
 - Manual de Cuentas a Cobrar
 - Manual de Patente
 - Manual de Recaudaciones

- Nómina
 - Manual de Nómina

- Propiedad
 - Manual de Propiedad

- Sistema
 - Manual de Sistema

De surgir alguna duda, favor comunicarse a la División de Sistemas de Información al 787-754-1600.